



E.T.S. de Ingeniería

**Grado en Ingeniería de las Tecnologías de
Telecomunicación**

Memoria Anual 2011-2012 del Sistema de Garantía de Calidad del Título

Generada en fecha: 15/03/2013 08:25

- 1.- Comisiones participantes**
- 2.- Plan de Mejora**
- 3.- Buenas prácticas identificadas**
- 4.- Informe Anual de la CGCT**
- 5.- Propuestas de Modificación de Planes de Estudios**

Acceso a la versión vigente del SGCT de la US aquí: <http://at.us.es/sist-garantia-calidad>

1. Comisiones participantes

Comisión de Garantía de Calidad del Título

Nombre	Fecha Alta	Vinculación
- ISABEL ROMAN MARTINEZ	2011-10-18	PDI
- JUAN DE LA CRUZ GARCIA ORTEGA	2011-11-08	Presidente Presidente CGCT Grado en Ingeniería de las Tecnologías de Telecomunicación
- MARIA JOSE MADERO AYORA	2011-11-08	Secretario PDI

Comisión de Garantía de Calidad del Centro

Nombre	Fecha Alta	Vinculación
- CARLOS GOMEZ CAMACHO	2011-10-18	Presidente CGCT Grado en Ingeniería Aeroespacial
- FEDERICO CUESTA ROJO	2011-10-13	Secretario Subdirector de Calidad y Responsabilidad Social
- FRANCISCO ANDRES VALDERRAMA GUAL	2011-10-18	Presidente CGCT Grado en Ingeniería Civil
- FRANCISCO GORDILLO ALVAREZ	2011-10-18	Subdirector Jefe de Estudios
- Irene Calama González	2012-01-20	Delegada de Alumnos
- JESUS MARIA HIDALGO ORTIZ	2012-01-18	Jefe de Secretaría
- José Castro Mora	2012-01-25	(Externo) Gerente Fundación Persan
- JOSE LUIS MARTINEZ RAMOS	2011-03-21	Presidente Director
- JUAN DE LA CRUZ GARCIA ORTEGA	2011-11-08	Presidente CGCT Grado en Ingeniería de las Tecnologías de Telecomunicación
- MANUEL BURGOS PAYAN	2011-10-18	Presidente CGCT Grado en Ingeniería de Tecnologías Industriales
- ROSARIO VILLEGAS SANCHEZ	2011-10-18	Presidente CGCT Grado en Ingeniería Química

Comisión de Seguimiento de Planes de Estudio

Nombre	Fecha Alta	Vinculación
- ISABEL ROMAN MARTINEZ	2011-10-18	PDI
- JUAN DE LA CRUZ GARCIA ORTEGA	2011-11-08	Presidente Presidente CGCT Grado en Ingeniería de las Tecnologías de Telecomunicación
- MARIA JOSE MADERO AYORA	2011-11-08	Secretario PDI

2. Plan de Mejora

Objetivos

- 1.- MEJORAR EL RENDIMIENTO ACADÉMICO
- 2.- MEJORAR LA COORDINACIÓN E INFORMACIÓN DISPONIBLE DEL TÍTULO
- 3.- MEJORAR EL RECONOCIMIENTO AL PROFESORADO IMPLICADO EN LA GESTIÓN E INNOVACIÓN DOCENTE DEL TÍTULO

Acciones de Mejora

A1-199-2012: INCORPORAR INDICADORES DE ACTIVIDAD DISCENTE

Desarrollo de la Acción: Resulta necesario incorporar en el SGCT indicadores que permitan analizar la dedicación del alumnado a las diferentes actividades y analizar su rendimiento con información de contexto completa.

Objetivos referenciados: 1

Prioridad: A

Responsable: Dirección ETSI / Vicerrectorado Ordenación Académica

Recursos necesarios: Los que estime la UTC

Coste: 0

A2-199-2012: INCLUIR INFORMACIÓN DE CONOCIMIENTOS PREVIOS PARA LA MATRÍCULA EN UNA ASIGNATURA

Desarrollo de la Acción: Dado que no existen restricciones en la matrícula de asignaturas se han detectado varios casos en los que el alumnado se ha matriculado, por desconocimiento, en una asignatura que le ha sido imposible realizar con éxito debido a que no había cursado anteriormente otras materias. Para paliar esta situación se propone la modificación de ALGIDUS de modo que se incluya un apartado "CONOCIMIENTOS PREVIOS RECOMENDADOS" en la que se expliciten las materias que se considera fundamental tener aprobadas para poder realizar con éxito cada asignatura.

Objetivos referenciados: 1, 2

Prioridad: A

Responsable: Dirección ETSI / Vicerrectorado Ordenación Académica

Recursos necesarios: Los necesarios para la modificación de ALGIDUS

Coste: 0

A3-199-2012: CREACIÓN DE UN ESPACIO DE TRABAJO PARA FACILITAR LA COORDINACIÓN DE PROFESORES DE UNA TITULACIÓN

Desarrollo de la Acción: Se trata de mejorar la coordinación y seguimiento de la titulación creando un espacio de trabajo en WebCT al que tengan acceso los profesores con docencia en el Grado.

Objetivos referenciados: 1, 2

Prioridad: A

Responsable: Dirección ETSI / Vicerrectorado Ordenación Académica

Recursos necesarios:

Coste: 0

A4-199-2012: MEJORAR LA FIABILIDAD DE LOS INDICADORES Y SU DISPONIBILIDAD

Desarrollo de la Acción: Aunque se ha mejorado bastante siguen pareciendo errores importantes en los indicadores del SGCT. Asimismo, es necesario disponer con mayor antelación de dichos indicadores para que la CGCT pueda realizar una tarea efectiva.

Objetivos referenciados: 2

Prioridad: A

Responsable: Dirección ETSI / Vicerrectorado Ordenación Académica

Recursos necesarios:

Coste: 0

A5-199-2012: PROPORCIONAR HERRAMIENTAS PARA EL CONTROL DE LA ELABORACIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DOCENTES EN PLAZO

Desarrollo de la Acción: aplicación ALGIDUS, de modo que los Departamentos son los responsables de controlar la elaboración y aprobación de los mismos. Para permitir una gestión eficiente de este proceso se propone la modificación de ALGIDUS de modo que los Departamentos tengan acceso a una tabla con todas y cada una de las asignaturas que imparten y el estado de elaboración de cada uno de los correspondientes programas y proyectos para facilitar la comunicación a los profesores responsables en caso de demora.

Objetivos referenciados: 2

Prioridad: A

Responsable: Dirección ETSI / Vicerrectorado Ordenación Académica

Recursos necesarios: Los necesarios para la modificación de ALGIDUS
Coste: 0

A6-199-2012: IMPLANTAR CRITERIOS EFECTIVOS DE RECONOCIMIENTO DEL PROFESORADO

Desarrollo de la Acción: Las tareas de coordinación y seguimiento del Grado requieren una muy importante dedicación de horas. Asimismo, las actividades de innovación docente demandan un esfuerzo considerable por parte del profesorado. Estas actividades deben ser reconocidas adecuadamente para garantizar la calidad del Grado.

Objetivos referenciados: 3

Prioridad: A

Responsable: Dirección ETSI / Vicerrectorado Ordenación Académica

Recursos necesarios: Los necesarios para el reconocimiento adecuado del profesorado

Coste: 0

A7-199-2012: REALIZAR UN ANÁLISIS SOBRE EL FUNCIONAMIENTO DE LAS ASIGNATURAS CON MAYOR Y MENOR ÍNDICES DE ÉXITO.

Desarrollo de la Acción: Analizar los programas y proyectos de las 3 asignaturas con índices más bajos de éxito y rendimiento, así como sobre las 3 con índice más alto. Contactar con esos 6 responsables de forma individual con el fin de detectar los problemas y aspectos positivos de las asignaturas. Obtener algunas conclusiones sobre recomendaciones o buenas prácticas.

Objetivos referenciados: 1

Prioridad: M

Responsable: CSPE del GITT

Recursos necesarios:

Coste: 0

A8-199-2012: ESTABLECER UN CALENDARIO DE REUNIONES DE SEGUIMIENTO DE LA CSPE CON PROFESORES Y ALUMNOS

Desarrollo de la Acción: Se elaborará un calendario de reuniones de seguimiento

de la CSPE con profesores y alumnos, con objeto de difundirlo con suficiente antelación a los interesados

Objetivos referenciados: 1,2

Prioridad: A

Responsable: CSPE del GITT

Recursos necesarios:

Coste: 0

A9-199-2012: PUBLICITAR LAS ACCIONES RELACIONADAS CON LA CALIDAD DOCENTE

Desarrollo de la Acción: Incluir en los medios de comunicación, tanto de la Escuela como otros exteriores, publicidad sobre las acciones relacionadas con la calidad e innovación docente que se realizan en la Escuela.

Objetivos referenciados: 2

Prioridad: A

Responsable: Gabinete de comunicación de la ETSI

Recursos necesarios:

Coste: 0

A10-199-2012: VALORAR EL USO DE PLATAFORMAS DIFERENTES A LA WEBCT

Desarrollo de la Acción: Instar a la Universidad que en el indicador P02-I16 se valore también el uso de plataformas diferentes a la de WebCT, optimizadas para asignaturas concretas.

Objetivos referenciados: 2

Prioridad: M

Responsable: Dirección ETSI /Vicerrectorado de Ordenación Académica

Recursos necesarios:

Coste: 0

Fecha de aprobación en Junta de Centro	21-02-2013
--	------------

Pendiente de revisión por la Comisión de Garantía de Calidad de los Títulos de la Universidad de Sevilla

3. Buenas prácticas identificadas

Buenas prácticas

Denominación	Descripción
1.- - Buen funcionamiento de las reuniones de coordinación de las actividades docentes de la titulación.	Los profesores de las diferentes asignaturas del GITT han mostrado gran interés en las distintas reuniones que se han celebrado hasta ahora, tanto para informar sobre el proceso de garantía de calidad de la titulación como para coordinar las actividades docentes de ésta.
2.- - Profesores de la titulación muy involucrados en las acciones de mejora de la docencia.	Muchos de ellos participan en este tipo de acciones, en proyectos de innovación o en la utilización de plataformas virtuales para el desarrollo de sus asignaturas.
3.- - Profesores de la titulación muy involucrados en la actualización de la información ofrecida del la titulación.	Hay un alto grado de compromiso del profesorado a la hora de mantener actualizada la información relativa a las asignaturas.
4.- - Gran cantidad de información relativa a las actividades académicas regladas a disposición del alumno.	El alumnado de la titulación dispone de la información relativa a las actividades académicas regladas (fechas de convocatorias oficiales de exámenes, horarios de clases, aulas de clases...) con antelación al periodo de matriculación.
5.- - Difusión de actividades de la Biblioteca de Ingenieros.	La labor de difusión y formación de la Biblioteca de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería, que organiza de forma asidua actividades para alumnos, docentes e investigadores del centro.
6.- - Orientación y asesoramiento de alumnos de nuevo ingreso.	La organización anual del acto de recepción de los alumnos de nuevo ingreso.
7.- - Organización de actividades para la formación del profesorado.	La buena labor de la Subdirección de Innovación Docente en la organización de actividades para la continua formación del profesorado y su capacitación para la ejecución de actividades de innovación docente.



E.T.S. de Ingeniería

**Grado en Ingeniería de las Tecnologías de
Telecomunicación**

**Informe Anual de la Comisión de
Garantía de Calidad del Título
2011-2012**

Fecha de aprobación: 15-02-2013

Índice:

1. Introducción

- 1.1 Identificación del Título
- 1.2 Composición y nombramiento de la CGCT y demás Comisiones
- 1.3 Informe de desarrollo del plan de mejora del título del año anterior
- 1.4 Comentarios al informe que sobre el curso anterior se ha recibido de la AAC
- 1.5 Desarrollo del plan de trabajo e incidencias

2. Evaluación, análisis de los procedimientos del SGCT y propuestas de mejora:

- P01: Medición y análisis del rendimiento académico
- P02: Evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado
- P03: Obtención y análisis de información complementaria sobre la calidad del título
- P04: Análisis de los programas de movilidad
- P05: Evaluación de las prácticas externas
- P06: Evaluación de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida
- P07: Evaluación y análisis de la satisfacción global con el título de los distintos colectivos
- P08: Gestión y atención de quejas, sugerencias e incidencias
- P09: Criterios y procedimientos específicos en el caso de extinción del título
- P10: Difusión del título
- P11: Sistema de análisis, mejora y seguimiento de la toma de decisiones

3. Propuesta del Plan de Mejora

4. Buenas prácticas

5. Valoración del proceso de evaluación

1. Introducción

1.1 Identificación del Título

TÍTULO: GRADO EN INGENIERÍA DE LAS TECNOLOGÍAS DE TELECOMUNICACIÓN

CENTRO EN EL QUE SE IMPARTE: E.T.S. DE INGENIERÍA

1.2 Composición y nombramiento de la CGCT y demás Comisiones

Comisión de Garantía de Calidad del Título

Nombre	Fecha Alta	Vinculación
- ISABEL ROMAN MARTINEZ	2011-10-18	PDI
- JUAN DE LA CRUZ GARCIA ORTEGA	2011-11-08	Presidente Presidente CGCT Grado en Ingeniería de las Tecnologías de Telecomunicación
- MARIA JOSE MADERO AYORA	2011-12-12	Secretario PDI

Comisión de Garantía de Calidad del Centro

Nombre	Fecha Alta	Vinculación
- CARLOS GOMEZ CAMACHO	2011-10-18	Presidente CGCT Grado en Ingeniería Aeroespacial
- FEDERICO CUESTA ROJO	2011-10-18	Secretario Subdirector de Calidad y Responsabilidad Social
- FRANCISCO ANDRES VALDERRAMA GUAL	2011-10-18	Presidente CGCT Grado en Ingeniería Civil
- FRANCISCO GORDILLO ALVAREZ	2011-11-29	Subdirector Jefe de Estudios
- Irene Calama González	2012-01-20	Delegada de Alumnos
- JESUS MARIA HIDALGO ORTIZ	2012-01-18	Jefe de Secretaría
- José Castro Mora	2012-01-25	(Externo) Gerente Fundación Persan
- JOSE LUIS MARTINEZ RAMOS	2011-11-29	Presidente Director
- JUAN DE LA CRUZ GARCIA ORTEGA	2011-11-08	Presidente CGCT Grado en Ingeniería de las Tecnologías de Telecomunicación
- MANUEL BURGOS PAYAN	2011-10-18	Presidente CGCT Grado en Ingeniería de Tecnologías Industriales
- ROSARIO VILLEGAS SANCHEZ	2011-10-18	Presidente CGCT Grado en Ingeniería Química

Comisión de Seguimiento de Planes de Estudio

Nombre	Fecha Alta	Vinculación
- ISABEL ROMAN MARTINEZ	2012-01-18	PDI
- JUAN DE LA CRUZ GARCIA ORTEGA	2012-01-18	Presidente Presidente CGCT Grado en Ingeniería de las Tecnologías de Telecomunicación
- MARIA JOSE MADERO AYORA	2012-01-18	Secretario PDI

1.3 Informe de desarrollo del plan de mejora del título del año anterior

El plan de mejora correspondiente al curso 2010-11 definía 4 objetivos a alcanzar:

- Mejorar el rendimiento académico de los alumnos
- Mejorar la información que tiene el profesorado sobre las actividades de calidad docente
- Mejorar los criterios de medida de la calidad docente
- Mejorar la difusión del título

Para ello se incluyeron 15 acciones de mejora, clasificadas 6 de ellas como de alta prioridad y el resto (9) de baja prioridad.

Prácticamente todas las acciones de alta prioridad han sido abordadas por el responsable de su ejecución, continuando su ejecución durante el presente curso. Entre ellas están:

- Acción nº 2: "Enviar información a los profesores sobre mecanismos de evaluación de la calidad".
- Acción nº 3: "Potenciar el envío de información a los profesores sobre actividades docentes y de innovación".
- Acción nº 4: "Publicitar las acciones relacionadas con la calidad docente".
- Acción nº 9: "Revisar la información publicada en la web de la ETSI".
- Acción nº 12: "Revisión de la normativa reguladora de la evaluación de asignaturas".

No obstante, la acción nº 5 "Disminuir el peso de la experiencia previa a la hora de conceder proyectos de innovación docente" no ha tenido lugar, debido que durante este curso no se ha publicado la convocatoria de Proyectos de Innovación y Mejora Docente.

Respecto a las acciones de prioridad media, 7 de las 9 acciones se han dado los primeros pasos para su ejecución, continuándose el presente curso con su actividad. Estas son:

- Acción nº 1: "Realizar un estudio estadístico sobre sistemas de evaluación de asignaturas".
- Acción nº 7: "Mecanismo más ágil de actualización de la información en la web".
- Acción nº 8: "Mejorar la accesibilidad a la información mostrada en la web de la Universidad relativa a los coordinadores de las asignaturas".
- Acción nº 11: "Publicitar la titulación mediante actividades y charlas en Institutos de Bachillerato".
- Acción nº 13: "Seguimiento de competencias".
- Acción nº 14: "Revisión del perfil de ingreso".
- Acción nº 15: "Vinculación de competencias y resultados de aprendizaje".

una octava acción (acción nº 10, "Incluir el sistema de buzón de sugerencias EXPON@US en la web de la Escuela") ha sido concluida satisfactoriamente, mientras que la acción nº 6 "Valorar el uso de plataformas diferentes a la WebCT" no se ha tenido en cuenta por parte del responsable de su ejecución (Vicerrectorado de docencia), ignorándose la causa de ello.

1.4 Comentarios al informe que sobre el curso anterior se ha recibido de la AAC

Hasta la fecha, el proceso de implantación del título oficial de Graduado o Graduada en Ingeniería de las Tecnologías de Telecomunicación de la Universidad de Sevilla se ha realizado conforme a lo previsto en la memoria de verificación, sin que haya incidencias que señalar.

Existe una elevada demanda del título que se refleja en el hecho de que el porcentaje de estudiantes de nuevo ingreso matriculados en primera opción de la titulación fue del 87.78% durante el curso 2010-2011 y del 80.56% durante el curso 2011-2012. Además, las plazas de nuevo ingreso ofertadas por el centro se han cubierto en su totalidad (249 plazas en el curso 2010-2011 y 216 plazas en el curso 2012-2013). En el periodo al que se refiere el presente informe anual (curso 2011-2012) y siguiendo el cronograma de implantación de la titulación, se comenzó a impartir el segundo curso de los estudios Grado. Debido a que no ha llegado a graduarse ninguna promoción de entrada, aún no procede la evaluación de resultados en base a los indicadores definidos en la memoria de verificación (tasa de graduación, tasa de abandono y tasa de eficiencia del título).

Las únicas dificultades que se desprenden de las reuniones de coordinación que la comisión de

seguimiento del plan de estudios (CSPE) ha realizado con el profesorado implicado en las asignaturas en impartición están relacionadas con la limitación de espacios disponibles para la realización de pruebas de evaluación continua o exámenes de convocatoria oficial y la saturación del centro de cálculo, lo que hace muy complicada la realización de las prácticas y, sobre todo, la coordinación de las actividades docentes.

De acuerdo a lo establecido en el Sistema de Garantía de Calidad de la Universidad de Sevilla (SGC), la periodicidad de las revisiones que se realizan acerca de los indicadores del título definidos en el SGC es de carácter anual. Dado que hasta no completar un curso académico, no se puede disponer de nueva información sobre los indicadores, se considera que dicha periodicidad anual es la adecuada para el seguimiento del título. No obstante, la Comisión de Garantía de Calidad de la Titulación (CGCT) y la CSPE han realizado diversas reuniones de coordinación a lo largo del periodo anual, como se ha indicado en el apartado anterior.

En el informe de seguimiento anual de la Agencia Andaluza del Conocimiento (AAC) se señala la necesidad de plantear acciones destinadas a atender las recomendaciones realizadas por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) al informe de verificación del título. A continuación, se analizará cada una de dichas recomendaciones, indicando las acciones realizadas por la CGCT para cada una de ellas.

RECOMENDACIÓN 1: Todas las competencias básicas del RD 1393/2007 son adquiridas en todos los Módulos del Plan de Estudios. Se recomienda garantizar que con la oferta formativa (contenidos y actividades formativas) son adquiridas o en caso contrario adecuar estas competencias a los módulos correspondientes. (Esta recomendación será de especial seguimiento).

ACCIÓN: La CGCT ha trabajado durante el curso 2011-2012 en establecer los mecanismos adecuados para analizar de forma periódica las acciones formativas que se proponen en las asignaturas de los diferentes módulos y comprobar que, para cada módulo, el conjunto de estas acciones formativas garantizan la adquisición de todas las competencias básicas. A través de la acción de mejora "A13-199-2011 Seguimiento de competencias", se han llevado a cabo dos actividades:

En el periodo de elaboración de los programas, la CGCT ha enviado recordatorios a los responsables de las asignaturas sobre la importancia de especificar correctamente las competencias que se trabajan en las asignaturas. Además, se ha difundido la información contenida en la memoria de verificación del GITT entre los profesores de la titulación, con objeto de que conozcan mejor las obligaciones y recomendaciones relativas a los programas y proyectos docentes de las asignaturas en las que participan.

Posteriormente, la CSPE ha realizado un seguimiento de los programas y proyectos docentes, comprobando que efectivamente las asignaturas implicadas en los módulos de formación básica y obligatoria contemplan las competencias básicas.

Durante el curso 2012-2013 se mantiene dicha línea de trabajo.

RECOMENDACIÓN 2: Se recomienda ampliar la información sobre perfil de ingreso.

ACCIÓN: En el plan de mejora del curso 2010-2011 se incluía la acción "A15-199-2011 Revisión del perfil de ingreso". Aunque la puesta en marcha de dicha acción aún no se ha llevado a cabo, dado que su prioridad era media, la CGCT ha estado trabajando durante el curso 2011-12 analizando posibles soluciones para solventar esta deficiencia. En concreto, para cumplir con la recomendación realizada, se sugiere incluir un subapartado específico titulado Perfil de ingreso dentro del apartado Acceso y Admisión de Estudiantes en la información disponible en la web de la universidad acerca del GITT. En él se debería reorganizar y concentrar la información actualmente disponible de manera dispersa y estructurarla en base a los conocimientos técnicos, las habilidades personales y las actitudes personales del perfil de ingreso.

RECOMENDACIÓN 3: Se recomienda concretar en términos de resultados de aprendizaje las

competencias de las diferentes materias.

ACCIÓN: A través de la acción de mejora "A14-199-2011 Vinculación de competencias y resultados de aprendizaje", se han llevado a cabo dos actividades:

- En el periodo de elaboración de los programas, la CGCT ha enviado recordatorios a los responsables de las asignaturas sobre la conveniencia de concretar, en la medida de lo posible, las competencias de las diferentes materias en términos de resultados de aprendizaje.
- Posteriormente, la CSPE ha comenzado a realizar un seguimiento de los programas y proyectos docentes.

Durante el curso 2011-2012 se mantiene dicha línea de trabajo.

RECOMENDACIÓN 4: Se recomienda explicitar los criterios específicos para el caso de una posible extinción del título.

ACCIÓN: La CGCT está actualmente analizando tanto la normativa de la Universidad de Sevilla como otras que son de aplicación a este punto, con objeto de proponer una respuesta adecuada a la recomendación.

Finalmente indicar que las modificaciones a la memoria de verificación del título propuestas en el informe del curso 10/11, han sido aprobadas por la Comisión de Garantía de Calidad de los Títulos de la Universidad de Sevilla con fecha 18 de junio de 2012, determinándose que no tienen carácter sustancial y por tanto, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 4 de la Normativa de procedimiento de tramitación de modificaciones de los Títulos verificados de Grado y Máster Universitario de la Universidad de Sevilla, aprobada en Acuerdo 4.5/CG 22-11-11, el Vicerrectorado de Ordenación Académica ha resuelto autorizar la implantación de las modificaciones propuestas.

Los cambios han sido:

- 1) Cambio de cuatrimestre de dos asignaturas optativas de la Tecnología específica Sistemas de Telecomunicación. Intercambiando la posición de las asignaturas optativas de igual número de créditos, "Tratamiento Digital de Señales" y "Medios de Transmisión", de tercer curso y primer y segundo cuatrimestre respectivamente.

De este modo la asignatura "Tratamiento Digital de Señales" pasaría a segundo cuatrimestre de tercer curso, estando más próxima para los alumnos a la asignatura "Tratamiento Digital de Señales en Comunicaciones" de primer cuatrimestre de cuarto curso.

1.5 Desarrollo del plan de trabajo e incidencias

La CGCT de la titulación del GITT se propuso organizar, durante el curso 2011-12, una serie de reuniones informativas con profesores y alumnos de la titulación. Así, en sendas reuniones celebradas con los profesores de primer y segundo curso (3 y 10 de mayo de 2012 respectivamente), el orden del día resultó ser el siguiente:

1. Informar de los objetivos de las distintas comisiones que afectan a la titulación del GITT.
2. Informar de los resultados de los indicadores de la titulación.
3. Informar del contenido de la memoria de verificación del título del GITT, así como de las propuestas aprobadas para su modificación.
4. Recoger opiniones al respecto de lo anterior.

Con estas dos reuniones se pretendía realizar un primer contacto con los profesores coordinadores de asignaturas del GITT para informarles de las actividades realizadas por la CGCT y las líneas de actuación en los próximos meses, así como recoger sus opiniones al respecto. En ambas se identificaron puntos problemáticos relacionados con la docencia, debatiéndose sobre posibles soluciones al respecto.

Por otra parte, el 3 de Octubre de 2012 la comisión se reunió con las mismas pretensiones con representantes de los alumnos de primero del curso anterior. En esta ocasión el orden del día se limitó a los siguientes puntos:

1. Informar de las actividades de la CGCT de la titulación del GITT.
2. Recoger información y opiniones del alumnado.

La comisión obtuvo de primera mano información relacionada con problemas de absentismo en clase, hábitos de estudio de los alumnos, visión por parte de ellos sobre la organización y funcionamiento de las distintas asignaturas, valoración sobre las pruebas de evaluación realizadas durante el curso y su efecto sobre los hábitos de estudio, posibles solapes o lagunas entre materias, dificultades encontradas en algunas asignaturas, propuestas para mejorar las tasas de éxito y rendimiento de la titulación, etc.

Si bien el objetivo fundamental de estas reuniones era el de informar tanto a profesores y estudiantes, la información obtenida en ellas ha sido fundamental para elaborar el plan de mejora actual.

2. Evaluación, análisis de los procedimientos del SGCT y propuestas de mejora:

P01: Medición y análisis del rendimiento académico

	P01-MEDICIÓN Y ANÁLISIS DEL RENDIMIENTO ACADÉMICO	VALOR EN CURSO 1
I01-P01	TASA DE GRADUACIÓN DEL TÍTULO	NP
I02-P01	TASA DE ABANDONO DEL TÍTULO	NP
I03-P01	TASA DE ABANDONO INICIAL	NP
I04-P01	TASA DE EFICIENCIA DEL TÍTULO	NP
I05-P01	TASA DE ÉXITO DEL TÍTULO	71.54%
I06-P01	TASA DE ÉXITO DEL TRABAJO FIN DE GRADO O MÁSTER	NP
I07-P01	TASA DE RENDIMIENTO DEL TÍTULO	52.52%
I08-P01	TASA DE RENDIMIENTO DEL TRABAJO FIN DE GRADO O MÁSTER	NP
I09-P01	CALIFICACIÓN MEDIA DE LOS TRABAJOS FIN DE GRADO O MÁSTER	NP
I10-P01	NOTA MEDIA DE INGRESO	9.98
I11-P01	NOTA DE CORTE	6.91
I12-P01	ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO EN EL TÍTULO	216

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P01

Los indicadores P01-I05 (tasa de éxito del título) y P01-I07 (tasa de rendimiento del título) han experimentado un aumento de 12 y 11 puntos respectivamente respecto a los valores del año anterior al pasar de 59,23% y 43,57% en el curso 2010-11 a 71,54% y 52,52% en 2011-12. Las posibles causas de este aumento atienden a diversos factores:

- Aumento de las notas de ingreso de los alumnos de nuevo ingreso: Al comparar con el resto de las titulaciones de la ETSI de Sevilla, GITT es la que experimenta el aumento más significativo en estos índices. Resulta llamativo observar que, igualmente, GITT es la única titulación que reduce el número de plazas ofertadas a alumnos de nuevo ingreso, disminuyendo en un 13%. Del mismo modo, GITT es donde la nota media (P01-I10) y la nota de corte (P01-I11) de los alumnos de nuevo ingreso se incrementan en una proporción mayor. Ya en el informe del curso anterior se apuntaba a una correlación entre los resultados de los alumnos (tasa de éxito y de rendimiento) y las notas de ingreso, y este hecho parece corroborarse con los

datos actuales.

- Mejoras introducidas en la docencia de las asignaturas de primer curso: Analizando los datos de las asignaturas de primer curso se observa un aumento significativo de los índices P01-I05 (59,23% en 2010-11 a 70,05% en 2011-12) y P01-I07 (43,57% en 2010-11 a 54,22% en 2011-12). Este hecho se atribuye principalmente a las mejoras introducidas en los programas, metodologías, apuntes, etc... de dichas asignaturas que, contando ya con la experiencia previa del primer año, han podido mejorar la docencia en el curso 2011-12.

- Influencia de los repetidores sobre los índices: En el segundo año de impartición del título aparecen alumnos repetidores en el primer curso. Los resultados académicos de estos son mejores que la media de los alumnos de nuevo ingreso, con mayor número de alumnos aprobados y presentados, de forma que hacen aumentar ligeramente el valor de los índices.

Por otro lado, analizando los índices P01-I05 y P01-I07 de cada asignatura de forma independiente se pueden realizar las siguientes consideraciones:

- En las reuniones de seguimiento realizadas entre la CSPE (cuyas actas están incluidas como evidencias) y los profesores de la titulación, estos últimos manifestaron su preocupación por la alta tasa de absentismo a clase por parte de los alumnos. Este hecho incide de forma importante en los bajos valores de los dos índices anteriores.

- Adicionalmente, las asignaturas del 2º cuatrimestre tienen más probabilidad de tener una tasa de aprobados por matriculados (P01-I07) menor que las del primer cuatrimestre. Esto es debido a que la capacidad de los alumnos se va viendo desbordada conforme avanza el curso, por lo que la tasa de abandono va en aumento. Esta circunstancia la pagan más las asignaturas del segundo cuatrimestre.

- Aquellas asignaturas que incluyen métodos de evaluación continua en su proyecto docente suelen obtener mejores resultados académicos en sus alumnos. En las reuniones de seguimiento realizadas por la CSPE con los profesores de la titulación a lo largo del curso 2011-12 se puso de manifiesto la conveniencia de dirigir e incentivar a los alumnos para que llevasen un plan de estudios organizado y distribuido homogéneamente a lo largo del curso, de forma que pudiesen abordar con éxito los exámenes finales. Esto se ha llevado a cabo en muchas de las asignaturas a través de la evaluación continua que, debido a las circunstancias que inciden tanto en los cursos bajos como en el propio centro, se han traducido en una serie de exámenes parciales o pruebas puntuables a lo largo del curso.

PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA	
PUNTOS FUERTES	
1	- Las tasas de éxito y rendimiento de la titulación son bastante buenas comparadas con las de las titulaciones afines.
PUNTOS DÉBILES	
1	- Existe un desequilibrio importante entre asignaturas con respecto a los índices de éxito y rendimiento de los alumnos.
PROPUESTAS DE MEJORA	
1	- Realizar un análisis sobre el funcionamiento de las 3 asignaturas con mejores índices así como de las 3 con peores índices de éxito, con objeto de identificar buenas prácticas que mejoren la docencia. (Responsable CSPE)
2	- Analizar los niveles de asistencia de los alumnos en las diferentes asignaturas, con objeto de identificar problemas concretos que estén fomentando el abandono de éstos. Buscar mecanismos que corrijan estas deficiencias. (Responsable CSPE)

P02: Evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado

	P02-EVALUACIÓN Y MEJORA DE LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA Y EL PROFESORADO	VALOR EN CURSO 1
--	---	-------------------------

I01-P02	NIVEL DE SATISFACCIÓN CON LA ACTUACIÓN DOCENTE DEL PROFESORADO	3.59
I02-P02	RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES ANUALES DE LA ACTIVIDAD DOCENTE DEL PROFESORADO	
I03-P02	RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES QUINQUENALES DE LA ACTIVIDAD DOCENTE DEL PROFESORADO	
I04-P02	PROGRAMAS DE ASIGNATURAS PUBLICADOS EN EL PLAZO ESTABLECIDO	100.00%
I05-P02	PROYECTOS DOCENTES PUBLICADOS EN EL PLAZO ESTABLECIDO	72.00%
I06-P02	PROGRAMAS DE ASIGNATURAS ADECUADOS A LA NORMATIVA DE APLICACIÓN	
I07-P02	PROYECTOS DOCENTES ADECUADOS A LA NORMATIVA DE APLICACIÓN	
I08-P02	QUEJAS E INCIDENCIAS RELACIONADAS CON EL DESARROLLO DE LA DOCENCIA INTERPUESTAS A TRAVÉS DEL BUZÓN ELECTRÓNICO	-
I09-P02	QUEJAS E INCIDENCIAS RELACIONADAS CON LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES INTERPUESTAS A TRAVÉS DEL BUZÓN ELECTRÓNICO	-
I10-P02	RECURSOS DE APELACIÓN CONTRA LAS CALIFICACIONES OBTENIDAS INTERPUESTOS POR LOS ESTUDIANTES DEL TÍTULO	
I11-P02	CONFLICTOS RESUELTOS POR LAS COMISIONES DE DOCENCIA DEL CENTRO Y DE LOS DEPARTAMENTOS IMPLICADOS EN RELACIÓN CON EL DESARROLLO DE LA DOCENCIA	
I12-P02	PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN ACCIONES DEL PLAN PROPIO DE DOCENCIA	52.56%
I13-P02	PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN ACCIONES FORMATIVAS	43.59%
I14-P02	PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN PROYECTOS DE INNOVACIÓN DOCENTE	16.67%
I15-P02	ASIGNATURAS IMPLICADAS EN PROYECTOS DE INNOVACIÓN	10.00%
I16-P02	ASIGNATURAS QUE UTILIZAN LA PLATAFORMA DE ENSEÑANZA VIRTUAL	70.00%

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P02

- Se mantienen los buenos índices en plazos de entrega de los programas y proyectos docentes (P02-I04 y P02-I05), del 100% el primero y superior al 70% el segundo, siendo los mejores valores de todas las titulaciones del centro. En el informe anual de la CGCT del año 2010-11 aparece una propuesta de mejora relativa a estos indicadores. En ella se recomendaba recordar a los coordinadores de las asignaturas la necesidad de publicar los proyectos docentes en fecha. Tanto la dirección de la escuela como la CGCT de la titulación realizó en su día esta labor mediante el envío de correos electrónicos (se adjuntan evidencias). No obstante se ha detectado fallos en el procedimiento de entrega y aprobación de programas y proyectos por parte de los departamentos, que pueden haber motivado que no se haya llegado al 100% de entrega en los segundos. Para evitar esto convendría que los secretarios de departamentos informaran del estado de los proyectos docentes con la suficiente antelación para subsanar los posibles problemas.
- El indicador P02-I01 relativo al nivel de satisfacción con la actuación docente del profesorado ha descendido respecto al año anterior (3,59 frente a 3,64). El índice se mantiene muy cerca de la media de la ETSI (3,62) y la US (3,74), aunque ligeramente por debajo. Habrá que analizar la evolución a lo largo de los próximos años para ver la tendencia definitiva.
- Los índices P02-I12, P02-I13, P02-I14 y P02-I15 se mantienen al mismo nivel que el resto de titulaciones del centro y que los obtenidos en el curso anterior. Las fluctuaciones pueden ser debidas a la pertenencia de alguna asignatura o profesor en

programas y acciones de innovación que aparecen o desaparecen durante este periodo. Habrá que analizar la evolución a medio plazo de estos índices y relacionarlos con la de la oferta anual de cursos por parte de las instituciones responsables.

- El índice P02-I16 corresponde al uso de la plataforma virtual de enseñanza utilizada por la Universidad de Sevilla. Este índice ha experimentado un notable aumento (del 40% al 70%), que puede deberse a la aparición de asignaturas de 2º curso que utilicen más esa plataforma. En relación con este índice hay que decir que en el informe anual de la CGCT del año 2010-11 aparece una propuesta de mejora que recomienda tener en cuenta en el cálculo del indicador el uso de otras plataformas no contempladas actualmente, y utilizadas por algunas de las asignaturas de la titulación.

PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA	
PUNTOS FUERTES	
1	- El alto grado de implicación del profesorado de las asignaturas de la titulación en las distintas acciones formativas y de mejora de la calidad de enseñanza que promueven tanto la ETSI como la US.
2	- Cumplimiento de la publicación en fecha de los programas de las asignaturas.
PUNTOS DÉBILES	
1	- Escasa participación de las asignaturas en proyectos de innovación docente.
2	- El número de proyectos docentes publicados en plazo es mejorable.
3	- Ligeramente descenso en el nivel de satisfacción con la actuación docente del profesorado.
PROPUESTAS DE MEJORA	
1	- Recordar a los profesores de las asignaturas de la titulación la importancia de seguir participando en las distintas acciones formativas y de mejora de la calidad de enseñanza. (Responsable dirección ETSI).
2	- Animar a los coordinadores a que sus asignaturas participen en proyectos de innovación docente. (Responsable dirección ETSI).
3	- Incluir una recomendación a los coordinadores de asignatura para que usen la plataforma virtual de enseñanza de la US. (Responsable dirección ETSI).
4	- Facilitar la concesión de proyectos de innovación docentes a solicitantes sin experiencia previa. (Responsable US).
5	- Avisar con suficiente antelación de la apertura de plazos de solicitud de acciones de innovación docente. (Responsable US).
6	- Publicitar las acciones de innovación docente que se están realizando en la ETSI. (Responsable dirección ETSI).
7	- Sugerir a la US que en el indicador P02-I16 se valore también el uso de plataformas diferentes a las de WebCT, optimizadas para asignaturas concretas (Responsable US).
8	- Recordar al profesorado la necesidad de publicar los programas y los proyectos docentes en fecha. (Responsable dirección ETSI y CGCT)
9	- Recomendar a los secretarios de departamento que realicen un seguimiento del estado de cada uno de los programas y los proyectos docentes, informando a los coordinadores de asignaturas con la suficiente antelación para cumplir con los plazos. (Responsable dirección ETSI y CGCT)

P03: Obtención y análisis de información complementaria sobre la calidad del título

	P03-OBTENCIÓN Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA SOBRE LA CALIDAD DEL TÍTULO	VALOR EN CURSO 1
I01-P03	TASA DE OCUPACIÓN	99.44%
I02-P03	DEMANDA	80.56%
I03-P03	DEDICACIÓN LECTIVA DEL ESTUDIANTE	60.47

I04-P03	CRÉDITOS POR PROFESOR	6.40
I05-P03	PROFESORES DOCTORES IMPLICADOS EN EL TÍTULO	61.54%
I06-P03	CATEDRÁTICOS DE UNIVERSIDAD IMPLICADOS EN EL TÍTULO	3.85%
I07-P03	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD IMPLICADOS EN EL TÍTULO	32.05%
I08-P03	PROFESORADO CON VINCULACIÓN PERMANENTE IMPLICADO EN EL TÍTULO	57.69%
I09-P03	PROFESORADO ASOCIADO IMPLICADO EN EL TÍTULO	7.69%
I10-P03	PROFESORADO PARTICIPANTE EN GRUPOS DE INVESTIGACIÓN PAIDI	84.62%
I11-P03	SEXENIOS RECONOCIDOS AL PROFESORADO	36.36%
I12-P03	PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN LA DIRECCIÓN DE TESIS	0.00%
I13-P03	PUESTOS DE ORDENADORES	0.19
I14-P03	PUESTOS EN BIBLIOTECA	0.10
I15-P03	PUESTOS EN SALA DE ESTUDIOS	0.05

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P03

La mayoría de los índices de este procedimiento se mantienen en la línea del resto de titulaciones del centro, y dentro de unos valores satisfactorios. El único índice que destaca es el de porcentaje de catedráticos implicados en la titulación (P03-I06). El valor tan bajo correspondiente al GITT (3,85%) puede ser debido a que éste es un grado que procede de una titulación ya consolidada anteriormente, tal y como ocurre con el GITI, por lo que el esfuerzo de los profesionales con mayor experiencia (catedráticos) se está volcando en titulaciones nuevas o relativamente recientes, como es el caso del GIA, GIC y GIQ.

Relacionados con lo anterior están los índices P03-I11 y P03-I12, correspondientes al número de sexenios por profesor y a la participación de estos en dirección de tesis. La mayor cantidad de sexenios y direcciones de tesis corresponden a los catedráticos, por lo que la correlación de estos dos índices y el P03-I06 debe ser alta, tal y como sucede, dando bajos valores en ambos.

Por último, el porcentaje de profesores pertenecientes a grupos PAIDI (P03-I10) ha aumentado considerablemente respecto al curso anterior, cosa que ha sucedido en todas las titulaciones, si bien este aumento es mayor en el GITT (84,62% en 2011-12 frente a 47,22% en 2010-11). La entrada de asignaturas de segundo curso, con materias más especializadas, ha arrastrado de profesores con un perfil más investigador que los de primer curso. Es de esperar que esta tendencia se consolide en los próximos años con la entrada de cursos superiores.

PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA	
PUNTOS FUERTES	
1	- Elevada demanda social del título.
2	- Alto grado de preparación profesional (docente e investigador) alcanzado por el profesorado.
3	- Alto porcentaje de participación del profesorado en grupos de investigación PAIDI.
PUNTOS DÉBILES	
1	- El número de puestos de ordenador por alumno, en biblioteca y sala de estudios es susceptible de mejora.
PROPUESTAS DE MEJORA	
1	- Recordar al profesorado el interés de pertenecer a grupos de investigación reconocidos por el PAIDI. (Responsable Dirección ETSI).

P04: Análisis de los programas de movilidad

		VALOR EN CURSO 1	VALOR EN CURSO 2
	P04-ANÁLISIS DE LOS PROGRAMAS DE MOVILIDAD		
I01-P04	TASA DE ESTUDIANTES PROCEDENTES DE OTRAS UNIVERSIDADES	2.73%	
I02-P04	TASA DE ESTUDIANTES EN OTRAS UNIVERSIDADES	0.00%	
I03-P04	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES PROCEDENTES DE OTRAS UNIVERSIDADES	S/D	S/D
I04-P04	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES EN OTRAS UNIVERSIDADES	S/D	S/D

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P04

Este indicador no tiene histórico anterior, por lo que no se puede valorar su tendencia. La única información es relativa a las otras titulaciones impartidas en el centro, y al respecto se puede decir que los dos indicadores facilitados para el GITT están en la misma línea que en el resto.

PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA
PUNTOS FUERTES
(No hay definidos)
PUNTOS DÉBILES
(No hay definidos)
PROPUESTAS DE MEJORA
(No hay definidas)

P05: Evaluación de las prácticas externas

		VALOR EN CURSO 1
	P05-EVALUACIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS	
I01-P05	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS TUTORES EXTERNOS CON LAS PRÁCTICAS	S/D
I02-P05	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES CON LAS PRÁCTICAS EXTERNAS	S/D
I03-P05	EMPRESAS CON CONVENIO PARA PRÁCTICAS EXTERNAS	S/D
I04-P05	RESCISIONES O RENUNCIAS DE PRÁCTICAS	S/D

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P05

(No hay conclusiones)

PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA
PUNTOS FUERTES
(No hay definidos)
PUNTOS DÉBILES
(No hay definidos)

PROPUESTAS DE MEJORA
(No hay definidas)

P06: Evaluación de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida

	P06-EVALUACIÓN DE LA INSERCIÓN LABORAL DE LOS GRADUADOS Y DE LA SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN RECIBIDA	VALOR EN CURSO 1
I01-P06	EGRESADOS OCUPADOS INICIALES	NP
I02-P06	TIEMPO MEDIO EN OBTENER EL PRIMER CONTRATO	NP
I03-P06	TIEMPO DE COTIZACIÓN DURANTE EL PRIMER AÑO COMO EGRESADO	NP
I04-P06	ADECUACIÓN DE LA ACTIVIDAD LABORAL A LA TITULACIÓN	NP
I05-P06	GRADO DE SATISFACCIÓN DE LOS EGRESADOS CON LA FORMACIÓN RECIBIDA	NP
I06-P06	GRADO DE SATISFACCIÓN DE LOS EMPLEADORES CON LA FORMACIÓN ADQUIRIDA	

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P06

(No hay conclusiones)

PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA
PUNTOS FUERTES
(No hay definidos)
PUNTOS DÉBILES
(No hay definidos)
PROPUESTAS DE MEJORA
(No hay definidas)

P07: Evaluación y análisis de la satisfacción global con el título de los distintos colectivos

	P07-EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN GLOBAL CON EL TÍTULO DE LOS DISTINTOS COLECTIVOS	VALOR EN CURSO 1
I01-P07	GRADO DE SATISFACCIÓN DEL ALUMNADO CON EL TÍTULO	5.05
I02-P07	GRADO DE SATISFACCIÓN DEL PROFESORADO CON EL TÍTULO	6.28
I03-P07	GRADO DE SATISFACCIÓN DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS CON EL TÍTULO	7.00

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P07

El grado de satisfacción por parte de los alumnos del GITT (5,02) supera tanto a los de las otras titulaciones del centro (entre 4,28 y 4,67) como los de la universidad (4,61) y el centro en sí (4,49). El número de respuestas es de 63 de un universo de 162, por lo que este valor conseguido puede ser considerado representativo de la opinión general de los alumnos.

En cuanto al grado de satisfacción de los profesores del GITT (6,28) está en media de los valores del centro (6,31) y ligeramente por debajo de los de la universidad (6,51). La cantidad de respuestas (20 respuestas frente a 78 posibles)

también lo hacen representativo de la opinión de los profesores.

Por último, en cuanto al PAS, a pesar de conseguirse buenos resultados, debido al bajo número de respuestas (1 respuesta frente a 112 posibles) no lo consideramos un valor representativo.

PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA	
PUNTOS FUERTES	
1	- Alumnos razonablemente satisfechos con la titulación.
PUNTOS DÉBILES	
1	- Los índices son susceptibles de mejora
PROPUESTAS DE MEJORA	
1	- Promocionar las encuestas entre los afectados para aumentar la participación (Responsable Dirección ETSI).

P08: Gestión y atención de quejas, sugerencias e incidencias

	P08-GESTIÓN Y ATENCIÓN DE QUEJAS, SUGERENCIAS E INCIDENCIAS	VALOR EN CURSO 1
I01-P08	SUGERENCIAS INTERPUESTAS	-
I02-P08	QUEJAS INTERPUESTAS	-
I03-P08	QUEJAS RESUELTAS	-
I04-P08	INCIDENCIAS INTERPUESTAS	-
I05-P08	INCIDENCIAS RESUELTAS	-
I06-P08	FELICITACIONES RECIBIDAS	-

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P08

No hay datos que analizar. La acción de mejora propuesta por la CGCT del GITT consistente en incluir un buzón de sugerencias en la web de la ESI se ha implementado durante el presente curso 2012-13, por lo que los resultados se podrán analizar el curso siguiente.

PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA	
PUNTOS FUERTES	
(No hay definidos)	
PUNTOS DÉBILES	
(No hay definidos)	
PROPUESTAS DE MEJORA	
(No hay definidas)	

P09: Criterios y procedimientos específicos en el caso de extinción del título

	P09-CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS ESPECÍFICOS EN EL CASO DE EXTINCIÓN DEL TÍTULO	VALOR EN CURSO 1

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P09

(No hay conclusiones)

PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA
PUNTOS FUERTES
(No hay definidos)
PUNTOS DÉBILES
(No hay definidos)
PROPUESTAS DE MEJORA
(No hay definidas)

P10: Difusión del título

	P10-DIFUSIÓN DEL TÍTULO	VALOR EN CURSO 1
I01-P10	ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL TÍTULO DISPONIBLE EN LA WEB	23.31
I02-P10	QUEJAS E INCIDENCIAS SOBRE LA INFORMACIÓN DEL TÍTULO DISPONIBLE EN LA WEB	-
I03-P10	OPINIÓN DE LOS ESTUDIANTES SOBRE LA DISPONIBILIDAD, ACCESIBILIDAD Y UTILIDAD DE LA INFORMACIÓN EXISTENTE DEL TÍTULO EN LA WEB	4.74
I04-P10	OPINIÓN DEL PROFESORADO SOBRE LA DISPONIBILIDAD, ACCESIBILIDAD Y UTILIDAD DE LA INFORMACIÓN EXISTENTE DEL TÍTULO EN LA WEB	6.41
I05-P10	OPINIÓN DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS SOBRE LA DISPONIBILIDAD, ACCESIBILIDAD Y UTILIDAD DE LA INFORMACIÓN EXISTENTE DEL TÍTULO EN LA WEB	6.00

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P10

El número de accesos a la información del título del GITT disponible en la web de la universidad P10-I01 ha experimentado un aumento notable (6831 de pasado curso frente a 1851 del actual), en línea con la mayoría del resto de titulaciones.

Los tres índices correspondientes a la opinión de alumnos, profesores y PAS sobre la información disponible en la web no tienen datos históricos, por lo que su análisis sólo se podrá realizar comparativamente respecto a las otras titulaciones. En este sentido hay que decir que están en línea con la mayoría de ellas.

PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA	
PUNTOS FUERTES	
1	- Alto nivel de acceso a la información disponible del título en la web.
PUNTOS DÉBILES	
1	- No toda la información incluida en la Memoria de Verificación de la Titulación aparece en la web de la universidad.
PROPUESTAS DE MEJORA	
1	- Insistir en la necesidad de facilitar un mecanismo para actualizar, por vía telemática, la información sobre el título y los departamentos mostrada en las páginas de la US (Responsable US).

2	- Indicar en la información disponible en versión html el profesor coordinador de cada asignatura. (Responsable US)
3	- Incluir toda la información de la Memoria de Verificación de la Titulación en la web de la universidad. (Responsable US)

P11: Sistema de análisis, mejora y seguimiento de la toma de decisiones

	P11-SISTEMA DE ANÁLISIS, MEJORA Y SEGUIMIENTO DE LA TOMA DE DECISIONES	VALOR EN CURSO 1
I01-P11	ACCIONES DE MEJORA REALIZADAS	86.66

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DEL PROCEDIMIENTO P11

El plan de mejora correspondiente al curso 2010-11 definía 4 objetivos a alcanzar:

- Mejorar el rendimiento académico de los alumnos
- Mejorar la información que tiene el profesorado sobre las actividades de calidad docente
- Mejorar los criterios de medida de la calidad docente
- Mejorar la difusión del título

Para ello se incluyeron 15 acciones de mejora, clasificadas 6 de ellas como de alta prioridad y el resto (9) de baja prioridad.

Prácticamente todas las acciones de alta prioridad han sido abordadas por el responsable de su ejecución, continuando su ejecución durante el presente curso. Entre ellas están:

- Acción nº 2: "Enviar información a los profesores sobre mecanismos de evaluación de la calidad".
- Acción nº 3: "Potenciar el envío de información a los profesores sobre actividades docentes y de innovación".
- Acción nº 4: "Publicitar las acciones relacionadas con la calidad docente".
- Acción nº 9: "Revisar la información publicada en la web de la ETSI".
- Acción nº 12: "Revisión de la normativa reguladora de la evaluación de asignaturas".

No obstante, la acción nº 5 "Disminuir el peso de la experiencia previa a la hora de conceder proyectos de innovación docente" no ha tenido lugar, debido que durante este curso no se ha publicado la convocatoria de Proyectos de Innovación y Mejora Docente.

Respecto a las acciones de prioridad media, 7 de las 9 acciones se han dado los primeros pasos para su ejecución, continuándose el presente curso con su actividad. Estas son:

- Acción nº 1: "Realizar un estudio estadístico sobre sistemas de evaluación de asignaturas".
- Acción nº 7: "Mecanismo más ágil de actualización de la información en la web".
- Acción nº 8: "Mejorar la accesibilidad a la información mostrada en la web de la Universidad relativa a los coordinadores de las asignaturas".
- Acción nº 11: "Publicitar la titulación mediante actividades y charlas en Institutos de Bachillerato".
- Acción nº 13: "Seguimiento de competencias".
- Acción nº 14: "Revisión del perfil de ingreso".
- Acción nº 15: "Vinculación de competencias y resultados de aprendizaje".

una octava acción (acción nº 10, "Incluir el sistema de buzón de sugerencias EXPON@US en la web de la Escuela") ha sido concluida satisfactoriamente, mientras que la acción nº 6 "Valorar el uso de plataformas diferentes a la WebCT" no se ha tenido en cuenta por parte del responsable de su ejecución (Vicerrectorado de docencia), ignorándose la causa de ello.

PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA
PUNTOS FUERTES
(No hay definidos)
PUNTOS DÉBILES
(No hay definidos)

PROPUESTAS DE MEJORA

(No hay definidas)

4. Buenas prácticas

	Denominación	Descripción
1	- Buen funcionamiento de las reuniones de coordinación de las actividades docentes de la titulación.	Los profesores de las diferentes asignaturas del GITT han mostrado gran interés en las distintas reuniones que se han celebrado hasta ahora, tanto para informar sobre el proceso de garantía de calidad de la titulación como para coordinar las actividades docentes de ésta.
2	- Profesores de la titulación muy involucrados en las acciones de mejora de la docencia.	Muchos de ellos participan en este tipo de acciones, en proyectos de innovación o en la utilización de plataformas virtuales para el desarrollo de sus asignaturas.
3	- Profesores de la titulación muy involucrados en la actualización de la información ofrecida del la titulación.	Hay un alto grado de compromiso del profesorado a la hora de mantener actualizada la información relativa a las asignaturas.
4	- Gran cantidad de información relativa a las actividades académicas regladas a disposición del alumno.	El alumnado de la titulación dispone de la información relativa a las actividades académicas regladas (fechas de convocatorias oficiales de exámenes, horarios de clases, aulas de clases...) con antelación al periodo de matriculación.
5	- Difusión de actividades de la Biblioteca de Ingenieros.	La labor de difusión y formación de la Biblioteca de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería, que organiza de forma asidua actividades para alumnos, docentes e investigadores del centro.
6	- Orientación y asesoramiento de alumnos de nuevo ingreso.	La organización anual del acto de recepción de los alumnos de nuevo ingreso.
7	- Organización de actividades para la formación del profesorado.	La buena labor de la Subdirección de Innovación Docente en la organización de actividades para la continua formación del profesorado y su capacitación para la ejecución de actividades de innovación docente.

5. Valoración del proceso de evaluación

Se ha contado con el apoyo de la Dirección de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de la Universidad de Sevilla para todo lo necesario en cuanto al buen funcionamiento de la Comisión, además del apoyo del Vicerrectorado de Docencia y la Unidad Técnica de Calidad al proporcionar los datos de los indicadores, resolver problemas con la aplicación informática utilizada y orientar acerca del sistema de garantía de calidad y las tareas de la Comisión.

5. Propuestas de Modificación de Planes de Estudios (BORRADOR)

Fecha de aprobación en Junta de Centro:	21-02-2013
Fecha de Informe Técnico:	
Fecha de aprobación CGCT-USE:	

Propuestas

- 1.- Propuesta de cambio: Cambio de nombre de asignatura optativa de centro
Realización: Sustituyendo la denominación de la asignatura “Introducción a Matlab”, optativa de centro, por “Matemática Computacional”.
Motivo:

- 2.- Propuesta de cambio: Incluir la Mención cursada en el título de Graduado/a
Realización: Incorporando las menciones alusivas a los itinerarios previstos en la memoria de verificación en la denominación del título según lo establecido en el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, en particular en su artículo 9, apartado 3.
Motivo: